

## EL RECONOCIMIENTO EN EL ApS

El reconocimiento es una cuestión clave en cualquier proceso educativo, y de hecho, en toda relación interpersonal. El reconocimiento lo podemos entender como el otorgar valor a quién tenemos delante, ofreciéndole afecto y oportunidades para realizar una contribución a la comunidad. Así pues, reconocer implica acoger al otro, manifestarle nuestra aceptación y estimación, e invitarlo a participar en lo colectivo. Una serie de procesos que se entrelazan y que resultan imprescindibles para el desarrollo personal y social.

En el ámbito educativo, el reconocimiento hacia la persona que se está formando, es básico en el proceso de construcción de su propia identidad y en el desarrollo de algunas competencias básicas. De modo que educadores y educadoras ponen en juego este dinamismo desde la base de la relación que establecen con sus alumnos/as: manifestándoles su aprecio incondicional, transmitiéndoles la esperanza en sus posibilidades y comunicándoles satisfacción por los resultados que van alcanzando. En este sentido, el aprendizaje servicio, facilita y hace más visible este dinamismo, desencadenando fuertes actitudes de reconocimiento hacia los participantes. Cómo se concretan estas actitudes es algo que detallaremos a continuación.

En primera instancia, detectamos actitudes de reconocimiento, en la propia base de la metodología: desde el momento en que se pide ayuda y se confía en los jóvenes ofreciéndoles la oportunidad de participar activamente en, con y para la comunidad. Pero, además son actividades que, dada su naturaleza, generan en los demás el deseo de agradecer el esfuerzo realizado. Dos tipos de actividades espontáneas, naturales y asistemáticas en que se da valor y se agradece a los protagonistas aportación.

En segundo lugar, el reconocimiento también puede aparecer, y de hecho es muy común que aparezca, entrelazado en las actividades de reflexión y la evaluación. Esto sucede porque los tres dinamos comparten una función común: la reflexividad. Así, es frecuente que en sesiones conjuntas de valoración final de un proyecto, el reconocimiento aparezca en diferentes momentos y de forma variada. Como por ejemplo, mediante un comentario, en que el educador/adulto, atribuye valor a la tarea realizada identificando con los protagonistas aquellos elementos más significativos.

Pero más allá de estos procesos, en las prácticas de aprendizaje servicio se contempla el diseño de actividades, actos y tareas específicas de reconocimiento. Momentos y espacios programados que tienen como finalidades principales compartir y hacer público el valor de las aportaciones de los jóvenes; agradecerles y felicitarles de forma explícita por su contribución; y celebrar conjuntamente el buen trabajo realizado. Este tipo de actividades pueden adquirir formatos muy diferentes, desde exposiciones sobre el proyecto, fiestas públicas o actos de clausura finales, a la difusión de la práctica mediante algún medio de comunicación. Además, los agentes que en ellas participan también son múltiples, incluyendo desde agentes educativos cercanos, como las familias de los participantes, hasta otros miembros de la comunidad, como vecinos o los ciudadanos de un municipio.

Finalmente, solo nos gustaría destacar cómo educadores y educadoras deben considerar y potenciar este tipo de procesos por dos razones fundamentales. La primera porque el reconocimiento permite que los jóvenes constaten la utilidad y el sentido de las actividades. Valorando así positivamente el impacto que producen sus acciones y, en definitiva, el proyecto colectivo. En segundo lugar, porque a través de las actividades de reconocimiento se generan un tipo de devoluciones muy potentes a nivel pedagógico que contribuyen a incrementar en los participantes aspectos como son los niveles de motivación, de autoestima, de responsabilidad, de seguridad, de confianza o de satisfacción. El reconocimiento resulta imprescindible para que las personas puedan avanzar y crecer satisfactoriamente, adquiriendo las competencias necesarias para ello y construyéndose una identidad positiva. Cuestiones que deben guiar y orientar cualquier práctica educativa.